



Invitación a participar en un proceso interno para ocupar una plaza de investigador/a en el **Programa de Investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet** del CEIICH

En el marco de la creación del **Programa de Investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet (MIAI)**, en el Área de Fronteras Disciplinarias del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, se invita a profesionales y especialistas en los diversos campos de conocimiento a participar en un proceso interno para realizar un contrato por obra determinada en el campo de estudios señalado y participar en el diseño, construcción y consolidación del MIAI, así como para realizar labores de docencia e investigación en esta área de estudios. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en el Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera (SIJA¹) y el artículo 51 del **Estatuto del Personal Académico (EPA)** de la UNAM.

El tema en torno al cual gira esta invitación es:

Rendición de cuentas sobre el uso de datos personales en plataformas digitales. Plaza correspondiente al SIJA, con remuneración equivalente de investigador/a asociado “C” de tiempo completo.

Perfil de los/as aspirantes:

Contar con el grado de doctor en área afín a los estudios sociales y de humanidades y que esté dispuesto a aplicar sus conocimientos en los campos especializados en el manejo de grandes cantidades de datos de diversos tipos (Big Data y en redes sociodigitales) al momento de registrarse en este proceso.

Formación en Ciencias Sociales y Humanas en cualquiera de sus disciplinas con enfoque en manejo de datos.

¹ Numeral IV, punto 2: “Ser menor de 39 años para mujeres, o de 37 para hombres, en la fecha de inicio de la incorporación autorizada por el Consejo Técnico correspondiente” (el tiempo del proceso desde la presentación de solicitudes a la aprobación del Consejo Técnico de Humanidades puede oscilar entre seis y ocho meses).

<https://dgapa.unam.mx/index.php/renovacion-planta-academica/sija>



Requisitos:

- Capacidad para participar en la construcción y consolidación del Programa de Investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet.
- Al menos tres años de experiencia de investigación en alguna de las disciplinas mencionadas.
- Contar con publicaciones originales relativas a las temáticas de la invitación, algunas como único/a autor/a.
- Contar con nombramiento del Sistema Nacional de Investigadores, o estar en condiciones de poder acceder al SNI en la convocatoria siguiente a la fecha de contratación.
- De preferencia, experiencia docente en nivel de licenciatura o posgrado.
- Contar con una agenda de investigación en el campo temático.
- Manifiestar experiencia, capacidad y potencialidad de colaboración en las fases de integración de proyectos de investigación multi e interdisciplinarios.
- Compromiso de dedicación de tiempo completo a la investigación, en los términos establecidos por el [Artículo 61 del EPA](#).

A partir de esta fecha y hasta el día 6 de octubre de 2023 a las 6:00 pm (sin prórroga), las personas interesadas deberán hacer llegar a la Secretaría Académica del CEIICH (academica.ceiich@unam.mx) la siguiente documentación de manera electrónica:

1. Solicitud en formato libre para participar en el proceso de selección, dirigida al Dr. Mauricio Sánchez Menchero, director del CEIICH, en donde se incluya la siguiente información: tema y plaza de interés, dirección postal, teléfono y correo electrónico para recibir notificaciones. Todas las notificaciones se llevarán a cabo mediante correo electrónico.

2. Carta de exposición de motivos de máximo 3,000 palabras donde se incluya una reflexión sobre su trayectoria académica, su agenda futura de investigación y cómo ésta puede contribuir al desarrollo del Programa de Investigación Macrodatos, Inteligencia Artificial e Internet y articularse con otros programas de investigación del CEIICH.
3. Proyecto de investigación sobre el tema de interés. Se busca que el proyecto desarrolle de forma original el tema propuesto, con estrategias metodológicas de frontera, y que contribuya de forma novedosa a la investigación que se realiza en el CEIICH. Revisar la [Guía para presentación de proyectos](#).
4. Currículum vitae actualizado y completo, acompañado de los documentos probatorios correspondientes en formato digital.
5. Resumen curricular (máximo 3 cuartillas).
6. Carta compromiso de dedicación de tiempo completo a la investigación.
7. Copia de la CURP.
8. Copia del acta de nacimiento certificada.
9. Documento de identificación vigente.
10. Publicaciones en texto completo, incluyendo portada de la revista o libro, DOI e ISBN.
11. Documentos que acrediten todos los grados académicos, incluyendo el título de doctorado.
12. Dos cartas de recomendación de académicos(as) que conozcan el trabajo de quien se postula y avalen su trayectoria académica.



Información sobre el envío y fecha de cierre de la invitación

Las personas interesadas deberán hacer llegar de forma electrónica a la Secretaría Académica del CEIICH academica.ceiich@unam.mx, la documentación especificada de la siguiente forma:

En archivos anexos: colocar cada uno de los 12 rubros de la documentación.

Liga virtual: todos los documentos requeridos, incluyendo los anteriores, deberán ser enviados mediante una liga virtual estable –Drive, Dropbox, WeTransfer–. El asunto del correo electrónico debe especificar tema de interés:

CEIICH_2023_01_tema3

Evaluación y selección

Los/as candidatos/as serán evaluados/as por una comisión *ad hoc* de acuerdo con lo dispuesto en el SIJA y por el Artículo 51 del *Estatuto de Personal Académico*. Ver: *Información general sobre procedimientos de selección*. Posteriormente aquellas personas preseleccionadas serán invitadas a una segunda fase que consiste en una entrevista y la presentación del proyecto de investigación (20 minutos) con una réplica oral ante la comisión.

La comisión *ad hoc* seleccionará a los/as candidatos/as que cuenten con la mejor formación, experiencia y hayan presentado las propuestas de investigación que generen mayor interés, que tengan mayor pertinencia y que muestren mejor calidad y viabilidad.

La Secretaría Académica será la encargada de notificar los resultados a las personas participantes. Posteriormente, dará inicio el procedimiento señalado en el *Artículo 51 del Estatuto del Personal Académico* para que las personas seleccionadas puedan ser contratadas por un primer año. Su recontractación será contingente al desempeño durante el primer año, con la aprobación final del Consejo Técnico de Humanidades. La contratación iniciará a partir de la fecha de dicha aprobación por el mencionado Consejo.

Importante

- **No se considerarán expedientes incompletos.**
- **Los resultados del presente proceso de selección son inapelables.**
- **Contacto para resolver dudas y aclaraciones: academica.ceiich@unam.mx**

Cd. Universitaria, CDMX, 8 de septiembre de 2023.

Dr. Mauricio Sánchez Menchero

Director

Consulta nuestro aviso de privacidad

Aviso simplificado: <https://ceiich.unam.mx/aviso-de-privacidad-simplificado/>

Aviso integral: <https://ceiich.unam.mx/aviso-de-privacidad-integral/>

